

Ingreso Familiar De Emergencia Y Bono Covid

25/02/2021



La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber reforzó anuncio realizado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera sobre la extensión del IFE y Bono Covid con el objetivo de mitigar los efectos económicos provocados por la pandemia. Se establecerán dos procesos de solicitud al beneficio entre el 5 y el 15 de marzo, para el caso del pago de marzo, y del 8 al 18 de abril para el pago del mes de abril. Al igual que en los meses anteriores las solicitudes se realizarán a través del sitio web www.ingresodeemergencia.cl Para el aporte correspondiente al mes de marzo de 2021, se considerará la situación sanitaria de las comunas para las cinco semanas transcurridas entre los días 25 de enero y 28 de febrero de 2021, ambas fechas inclusive. En tanto, para el aporte correspondiente al mes de abril de 2021, se considerarán la situación sanitaria de las cinco semanas transcurridas entre los días 25 de febrero de 2021 y 31 de marzo de 2021, ambas inclusive. Estos beneficios están

destinados a aquellas familias vulnerables que se han visto afectadas por la pandemia y que se encontraban en comunas en Cuarentena, Transición, Preparación o Apertura y cuyos montos van desde los \$100 mil por integrante a los \$25 mil por integrante de acuerdo a la realidad sanitaria de cada una de estas comunas.